

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

**Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.**

Referencia del documento: 924-22\_09\_2021-0000671



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALÍ NUEVO DE MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX</b>
<b>DÍA:</b>	<b>Miércoles 22 de Septiembre de 2021</b>	<b>HORA:</b>	<b>20:00</b>

### ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 15 DE JULIO DE 2021
2. INFORME DE GASTOS DEL PERIODO E INFORME DEL PRESUPUESTO
3. Mociones del presidente:
  - 3.1. *PROPOSICIÓN DE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA SOBRE DACIÓN DE NOMBRE RAFA MIR AL CAMPO DE FÚTBOL DE JAVALÍ NUEVO*
  - 3.2. *PROPOSICIÓN DE LA PRESIDENTE DE LA JUNTA SOBRE CUADRO DE UTILIZACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN JAVALI NUEVO*
4. Informe del presidente
5. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Viernes 17 de Septiembre de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de Javalí Nuevo

**Área de Descentralización**, Calle Nelva 2, 1º, Ed. Torres azules. 3006, Murcia. - tfno.: 968 35 86 00